

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 14 de Octubre de 1908.

Año XXIV - Núm. 7.461.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutará todas las clases sociales de estos beneficios. En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

Gran camisería inglesa

Corbatería, guantería y géneros de punto de

José María Viñuela

Poeta Iglesias, 8 (antes Lonja de la Cárcel).

En el presente mes de Octubre se inaugurará este nuevo establecimiento, donde encontrará el público las más altas novedades en todo cuanto abarca el ramo de camisería.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 367. Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas hidráulicas para la limpieza, trituración y cerido. — Transmisiones motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Fertil» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amacorradores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vagüero García, Isla de la Rúa, número 2.

AVISO A LAS SEÑORAS

Se han recibido los últimos modelos de París en abrigos para la presente temporada.

Capas y abrigos del Pirineo para señoras y niñas.

AL MODELO DE PARIS Plaza Mayor, 39.

SIEMPRE

las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos, los corsés de la casa **NINO**. Inmenso surtido, desde 1 65 pts.

Plaza Mayor, 46.

LA REVOLTOSA (Zapatería)

Brodequines becerro color, cordón, para caballero, á 10'50 pesetas. **¡Solo en esta casa!** Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

KLIO nuevo PORTA-PLUMAS con depósito.

Muy práctico - Muy seguro - Salida automática de la tinta - Escribe con todas las plumas.

5 PESETAS

Venta exclusiva: Librería CALON, plaza Mayor, 33

Platería, Joyería y Relojería

— DE —

Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de perla. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1 Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

El profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

Política económica

Para juzgar con datos exactos de la divergencia de criterio entre las antiguas tendencias conservadoras y las que últimamente han imperado, nada más oportuno en estos momentos que comparar el proyecto de presupuesto presentado por el señor Villaverde en Junio de 1905 y el presentado por el señor Maura en Mayo de 1908. La comparación de las cifras dará el más firme y sólido elemento de juicio.

Conviene recordar que el señor Villaverde dividió la reorganización del presupuesto español en tres períodos ó etapas: primera, la que llamó de liquidación, que tenía por objeto saldar con el pasado, desterrar los déficits, reforzar los ingresos y asegurar los excedentes; segunda, la que denominó de reconstrucción, que había de atender á fomentar la riqueza y la cultura, asegurar la defensa y dotar bien todos los servicios; y tercera, la de normalidad.

Asegurados los excedentes del presupuesto durante varios años, era llegado el momento de formar el presupuesto de reconstrucción, y ese era el objeto de aquel proyecto de 1905, que ahora debe resuscitarse, con las variantes aconsejadas por el tiempo transcurrido, si efectivamente se quiere un cambio de conducta económica.

En aquel presupuesto se aumentaban los gastos del Ministerio de Estado en 371.608 pesetas, para elevar, entre otras cosas, la categoría y gastos de nuestro ministro en Tánger y dar mayor autoridad á nuestras representaciones diplomáticas de Buenos Aires y Cuba; se creaban, á la vez, varios Consulados nuevos, para dar mayor fomento á nuestro comercio exterior, y se consignaban 150.000 pesetas para los gastos que ocasionase la política de atracción en Marruecos: los gastos totales se elevaban á 5.384.495 pesetas.

En el Ministerio de la Guerra se dedicaba una cantidad de pesetas 5.772.061,20 á la construcción y reparación de obras de defensa, cuarteles, hospitales, etc., etc., exigida por la reorganización militar. Además, y como primera anualidad, se consignaban 5.968.980 pesetas para construir, en cuatro años, artillería de campaña de tiro rápido y preparar la construcción por nuestras fábricas de nuevas piezas de combate á la altura de las más modernas. Para la realización de prácticas y maniobras se admitía un aumento de 1.300.000 pesetas, elevándose el presupuesto á 161.848.464,70.

En el Ministerio de Marina se presuponia un aumento de pesetas 10.309.123, «destinadas á establecer las bases de nuestro futuro poder naval, más aún que con construcciones de algunos buques de guerra, por lo que se invertía en prácticas de navegación y por lo que se dedicaba á poner nuestros puertos militares en condiciones de defensa y de abrigo para las fuerzas navales». El presupuesto de este departamento se elevaba á 43.843.984,71 pesetas.

En el Ministerio de la Gobernación se consignaba un aumento de 4.975.859,72 pesetas para fomentar los servicios de Seguridad y de Vigilancia, mejorar la situación del personal y del material de Correos, Telégrafos y Teléfonos y establecer otros servicios nuevos en armonía con las necesidades modernas: llegábase á un presupuesto de pesetas 59.197.885,11.

En Instrucción pública se consignaba un aumento de 10.368.121,03 pesetas «para atender á los clamores de la opinión pública, alarmada ante el enorme número de analfabetos».

«Propónese el Gobierno—se decía en aquel presupuesto—atender, en primer término, á la mejora de dotación de los maestros, porque la que actualmente disfrutan no es suficiente para que el espíritu educador se encuentre desahogado de las preocupaciones de las necesidades materiales.»

«Se dotan convenientemente los servicios de mobiliario escolar, de material pedagógico para las escuelas de primera enseñanza, y se atiende también á la construcción de edificios para escuelas públicas; se facilitan recursos para la implantación de las pensiones al extranjero; se reorganiza el Cuerpo de inspectores; se dota mejor á los Institutos y á las Escuelas Norma-

les y á las Escuelas de Artes é Industrias, etc., etc.» El presupuesto se elevaba á 55.362.519,01 pesetas.

Para el Ministerio de Agricultura se consignaba un aumento de 8.533.625,55 pesetas, mejorando el servicio de las escuelas de ingenieros agrónomos, de ingenieros agrícolas, los campos de demostración y experimentación agrícola y otra porción de reformas de verdadero interés, dando un total de pesetas 89.987.577,75.

Este era el plan, en sus líneas y en sus cifras generales; y se advertirá bien pronto que se procuraba atender á todos los servicios por este orden: cultura, riqueza y defensa; el presupuesto se elevaba á 1.010.000.733,56 pesetas.

Lo mejor de ese presupuesto es que obedecía á un plan; era discutible en los detalles; podía estar desacertado en algunas cifras; pero esos diez y nueve millones de aumento para enseñanza y riqueza respondían á una aspiración nacional.

En el proyecto último no hay nada de eso; para Marina se destinan cerca de 21 millones de pesetas más, 15,3 millones exigidos por la construcción de la escuadra, y 5,7 millones para habilitar arsenales. El presupuesto de Guerra, que Villaverde elevaba á 161,8 millones, sube ya á 162,4; el de Gobernación, que fijaba en 59,2 millones, se eleva á 70,9 sin haber hecho mejoras grandes en comunicaciones, en cambio, los 10,3 millones que se dedicaban á mejorar con urgencia la enseñanza, y especialmente la primaria, quedan reducidos en el último presupuesto á medio millón, y los 8,5 millones de aumento en Fomento se reducen á 1.637.831,10 pesetas.

¿Se ve ya la diferencia entre la orientación y las cifras de ambos presupuestos? La rectificación se anuncia; pero fíjese el lector lo que esa rectificación exige para ser verdadera: exige romper con esos gastos de Marina y dedicar mayores cantidades á enseñanza y á la riqueza, el presupuesto de Villaverde, en que se atendía á todas las cosas indicadas, ascendía á 1.010,7 millones: el último llega á 1.053 próximamente. De mantener los gastos de Marina y otros varios que se proponen en el último desdichado proyecto, es absolutamente imposible volver á la genuina política económica del partido conservador, que instauró Villaverde. Eso es lo que resulta por modo evidente de las cifras y datos copiados.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Por muy filósofo que uno sea, puede ignorar, é ignora, el significado y la pronunciación de ciertas palabras. ¡Aplech! me parece un estornudo... ¡japlechl! ¡japlechl! Da ganas de decir ¡jesús!

Y más cuando, lo que en lenguaje familiar se llama una perdonada, sale de *il maso* giganteo carluno con proyectiles de marca mayor, desparrramando en torno la muerte. Con esto hago referencia al *japlechl* de Matard. ¡Jesús! ¡Nunca más oportuno que ahora este dulce nombre de paz, pronunciado exclamativa y compasivamente!

Y causa admiración y pascio saber que las víctimas del *japlechl* último son todas gente brava, increíble, perturbadora; y los causantes de ellas, imitadores, aunque indignos, como ellos humildemente dicen, del *Mártir* muerto en la cruz para redimir al género humano.

Verdad que son indignos imitadores, y así no pueden estar á la altura del Maestro. Además, obrarían en legítima defensa.

Pero si entraron con una banda de tambores y cornetas en Canet del Mar, donde está el santuario, punto y objeto de su mística peregrinación, más que á orar, irían á empeñarse en feñida lucha.

Creo yo que esos instrumentos nada tienen de religiosos; sus bélicos sonos enardecen el ánimo y nos excitan muy oportunamente en los combates, cuando la bestia humana reaparece con sus feroces instintos; pero en una rogativa, y junto á la Santísima Virgen, ¡qué horror! parecen muy mal.

A mí no me convence la metralla, y á los republicanos heridos en Canet, tampoco. La bondad de una religión no se demuestra con argumentos de escopeta y revólver; la mansedumbre, las suaves pláticas y el amor se atraen á las almas buenas y mejoran á las malas ó, cuando menos, las quitan algo de su aspereza, restándole placeres al diablo.

Bien está que se fusile, se ahorque y descuarte á los perversos, cuando ya no hay manera de persuadir-

los y ni el mismo diablo los quiere. Perdida ésta su alma... piérdase lo demás, que es carne pecadora y corruptible. Así lo hizo la santa Inquisición en tiempos de mayor perversidad que ahora, por más que digan.

Pero antes de raer al hombre contumaz de la tierra, cuidábase mucho de anatomizar su alma, por si encontraba en el menor resquicio una chispa de la divina lumbré. Y al mismo tiempo extendía la semilla de la fe hasta los últimos términos de su jurisdicción; de modo que, únicamente los malos, malos, padecían ó sufrían el condigno castigo.

Un ejemplo eficaz de la bondad y del amor que predico, se nos muestra en la ya pacificada Barcelona. Consideraban ciertos miedosos y, por tanto, crueles; ciertos falsos cristianos y, por consecuencia, intrasigentes y duros, á la ciudad condal como hervidero de odios, enemigo solar de Patria y Rey, caldera endiablada de hacer bombas... y han bastado dos acciones paralelas, senda florida del amor, para trocarla en fidelísimo espejo de España y las instituciones.

Desde las cumbres del Gobierno, Maura tendió cintas de seda roja y amarilla al ilustre Cambó, y con tan febles lazos (no con tiros que espantan), le ha traído al centro, y en pos de él, media Barcelona se nos viene en las cintas.

El que representa la más alta magistratura de la Nación, á pesar de los miedosos é intrasigentes, que no van á ninguna parte, fuese y tora al lugar temido, que hoy se apresata á recibirle con la proverbial hidalgüía catalana.

Más se consigue con miel que con hiel; verdad entresacada por el vulgo de la balumbá, en donde están involucradas las sentencias y las mentiras.

Ya tenemos á Barcelona transformada de pies á cabeza, vestida de blanco, puesto el velo color nieve y con las flores de azahar, como una desposada; llena de emoción, en el día de su boda.

Esto ¿se hubiera conseguido á cañonazos? ¿Qué consiguen los impulsivos cuando matan á su amada porque dice que no? Perderla para siempre... y tener un «cuarto de reflexiones, en cualquier presidio.

El verdadero amor muere, pero no mata... Y el perdón ¿qué me dicen ustedes del perdón de las ofensas? ¡Admirable ejercicio de virtud! El señor Presidente del Consejo lo ha practicado ahora con don Arturo Amblard, mi buen amigo. Púsole éste en solfa en sus «Notas Coloniales», que amplió Morote en el Congreso, y don Antonio Maura accede á la propuesta del general López Domínguez, que presenta como candidato al señor Amblard, para una de las senadurías vitalicias vacantes.

¡Enhorabuena, don Arturo. Esto tenía que suceder. ¡Viva la melificación!

Argos.

NOTA DEL DIA

¡Martes... y 13!

¡Pues no me caso!

(Sucedido que parece cuento).

Ayer mañana, cuando salí de casa, y me di cuenta del día en que vivíamos, tuve buen cuidado de ver «con qué pie salía», si con el derecho ó con el izquierdo...

No hay para qué decir que eché por delante el derecho...

Afortunadamente no me encontré ni con ningún tuerto, ni con un jorobado, ni con un cojo... De haber sido así, me hubiera vuelto para casa inmediatamente.

Soy muy supersticioso; es cosa que no puedo remediar.

Hasta que dieron las doce de la noche y vi que pasaba el día «sin novedad» para mí, estuve nervioso.

«¿Qué me pasará á mí hoy?—me preguntaba á cada momento.

Ello es, que por la noche [salí de nuevo á la calle y me enteré de un «suceso» digno de contarse.

Dos novios, los dos muy simpáticos y muy enamorados uno del otro, habían concertado su boda para el día después de la Pilarica.

Acaso no se fijaron en que la Pilarica es el día 12 y, por consiguiente el inmediato 13, y ni mucho menos pudieron fijarse en que además de 13, iba á ser martes!

Y digo que no se fijaron, sobre todo «ella», porque ayer, dispuesto ya todo para la boda, ésta no llegó á efectuarse por «amor» del día y de la fecha.

«¡En martes yo no me caso!»—decía la novia.

«¿Qué más da martes que lunes?»—replicaba el novio.

«¡Ea, que he dicho que no... Y además, estamos á 13, y á mí no me gusta buscar la felicidad en tales días y con tal fecha.

«¡Buena, mujer, lo que tú quieras!»—replicaba melosamente el novio—. Nos casaremos en jueves...

«No, no, en jueves tampoco...»

«¡Tampoco!

«¡Tampoco, por que tú elegiste la primera fecha para «hacerme desgraciada», y ya me case contigo en el día que quiera, he de serlo... de modo que...

«Pero qué dices, mujer?...»

«Nada, nada; lo dicho... Que no me caso ya ni en martes, ni en jueves, ni en lunes...»

Y dando media vuelta, la supersticiosa novia (que dicho sea de paso no debía de querer mal á su novio); dejó á éste con tres palmos de narices y corrió á contar á su familia que ya no se casaba.

Hubo conferencias y cabildos familiares, para concertar la boda, ya que no para ayer, para hoy ú otro día y... nada.

La novia se «encorrió» en que no, vino la ruptura de familias y de novios, y... aquí no ha pasado nada...

«¡Oh, jóvenes casaderos!»

Mucho cuidado con las fechas y los días en que se concertan las bodas, por aquello de «que en martes, ni te cases, ni te embarques».

«Por que sería una desgracia tropezar con una mujer, como ésta, que es el colmo de la superstición.»

Un Repórter.

Distinción merecida

Nuestro querido amigo y colaborador don José González Castro, *Crotontilo*, ha sido nombrado médico director del Trabajo en esta provincia.

Con todo el alma nos alegramos de que *Crotontilo* haya obtenido el galardón á que tan acreedor le hacen su labor constante, su ilustración vastísima y su talento preclaro, y de que sea aquí, en Salamanca, donde tanto lo queremos cuantos nos honramos con su amistad, donde ha de desplegar sus actividades é iniciativas.

Crotontilo es de casa, pues durante muchos años ha brillantado con su pluma las campañas de EL ADELANTO, y como nuestro tomamos el triunfo conseguido por quien sólo lo ha buscado con un trabajo incesante y abrumador.

Reciba nuestra enhorabuena y un abrazo.

QUISICOSAS

A su parroquia gentil el Círculo Mercantil anuncia que ha preparado el sabroso «embotellado» que trasiegan en Abril. Vendrán, pues, á decir pié en clara disertación política de tronío. Aprovechad la ocasión. ¡Acéite, que se va el tío!

Signe el prohibe sin ti en el colegio del día. «Lo cual que enseñan de todo, mas lo que es ortografía...»

Ayer fué martes y 13 (terrible superstición!) He aquí un hermoso día para heredar un millón.

Los abogados de Las Palmas han acordado darse de baja en sus matrículas si vuelve á encargarse de su cargo judicial el funcionario Barinaga, que prestó sus servicios en esta Audiencia, y el cual disfruta licencia en la actualidad.

Barinaga... Barinaga... Si que ese nombre me suena á algo así como una plaga de cosa que se condena. Y ya que cabales almas proceden con tal rigor, hay que dar á los de Palmas más «denes» en su locor.

Y ya que tenemos «las palmas» en la mano, dos líneas para comentar un suceso ocurrido en aquella población; el del proyectado «desafío de un militar con un abogado que se llama Tresguerras, el cual letrado resulta un aborrotador de primera, al decir de la Prensa.

Tresguerras; con ese nombre pendencioso y belicoso, no es posible que haya un hombre ni prudente ni calmoso.

Con un abrigo ruso prolongo, y unos zapatos bajos de charol, al militar le tienen más turro que si le diese en la sesera el sol. Tanto uniforme sin saber por qué, tanta reforma sin finalidad, les manda Primo, más claro se ve que el «primero» lo hace la oficialidad.

Desde Béjar

Solemnidad académica.

Ayer, bajo la presidencia del rector de la Universidad, señor Unamuno, y con asistencia de las autoridades locales y Comisiones de los diversos centros y sociedades, se celebró en esta Escuela Superior de Industrias, la apertura del curso académico y entrega de premios á los alumnos y alumnas que los ganaron en el pasado curso. Los premios, que pasaron de cincuenta, consistieron en diplomas, algunos trajes, cajas de acuarelas, objetos artísticos y unas mil pesetas en metálico, de ellas, 600 del Estado, y el resto donativos de sociedades locales y de algunos particulares.

El amplio y hermoso salón de actos estaba completamente lleno de escogido público, en el que tenía lucida representación el bello sexo.

La Memoria leída por el secretario, señor Muñoz Elena, fue muy elogiada, no sólo por las bellezas de la forma, sino también por su valentía y sinceridad al hacer notar cómo los industriales bejaranos no sabían o no querían sacar de este Centro docente el partido que, con un poco de buen sentido, podrían sacar.

Durante la adjudicación de premios, hubo una nota interesante, que entusiasmó y conmovió a los concurrentes: me refiero al momento en que subió al estrado a recoger su premio extraordinario el inteligente y aventajado alumno don Agustín Moreno, que ha terminado los perajes electricista y mecánico con una brillantísima hoja de estudios.

Hijo del herrero de Gallegos de Solmirón, ha hecho su carrera en medio de estrecheces y penurias, pagando las matriculas y ayudando a su sustento con los premios en metálico obtenidos en todos los cursos. En este último no ha podido hacer oposición por haber sido alumno libre; pero el claustro de profesores le ha adjudicado, por unanimidad, 50 pesetas, donadas para este objeto por el diputado á Cortes, don Anselmo Olleros, y ha tomado el acuerdo de costearle de su peculio particular el título de perito.

Su expediente académico está cuajado de sobresalientes, ganados en buena ley, y en el curso pasado, en que por dificultades económicas se vio obligado á estudiar libremente dos años, ha obtenido la nota de sobresaliente en las diez y ocho asignaturas cursadas.

El público, con sus aplausos, secundados con verdadero entusiasmo por los profesores de la escuela, y el señor Unamuno elogiándole en su discurso, hándole dado la recompensa que podían darle. El Estado puede hacer más por él, ya que en justicia lo merece, y de esperar es que así suceda.

Tiene solicitada este alumno una pensión para ampliar su estudios en el extranjero, y difícilmente habrá quien tenga mejores títulos para conseguirla.

El diputado por este distrito se interesa por el éxito de esta pretensión, y un individuo de la Junta encargada en Madrid de juzgar los méritos de los pretendientes y de proponer al ministro quiénes han de ser los agraciados, llevará al seno de aquella sus impresiones personales favorables en extremo al alumno.

El distinguido periodista é ilustrado astrónomo del Observatorio madrileño, don Victoriano I. Ascarza, que desde Baños de Montemayor, donde está de temporada, vino ayer á Béjar y asistió al acto de la apertura, se informó minuciosamente de las circunstancias excepcionales que concurren en Moreno Castro, y sintiéndose influido por los mismos entusiasmos que todos sentíamos, mostré dispuesto á llevar al seno de la Junta de que forma parte, los elementos de juicio que le han hecho tener al aprovechado escolar por muy merecedor de la pensión que solicita.

Terminado el reparto de premios, el señor Unamuno pronunció un breve discurso, ó mejor dicho, conversó un rato familiarmente con el auditorio.

No trató en tema determinado, ni sustentó materia concreta. Con su habitual gracia y con su vizcaína franqueza, dijo muchas cosas no pensadas antes, sino que surgían espontáneamente de su espíritu, escuchando la lectura de la Memoria, el llanto de un niño que protestaba de haber sido llevado á aquel lugar, las notas de una orquesta que amenizaba el acto, el chiccheo de las señoras que no dejaban oír la música y los aplausos tributados á Moreno Castro. Dijo, como siempre que habla, cosas muy originales; exhibió galas de su portentoso ingenio; fustigó lo que merecía ser fustigado, y pagó en buena moneda la contribución de cariño que, según nos dijo, le trae todos los años á esta escuela, á declarar oficialmente abierto el curso académico.

Como de costumbre, los profesores, auxiliares y ayudantes de la escuela, se esmeraron con un banquete á su ilustre jefe.

L. C.

Béjar, 12 de Octubre de 1908.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Papeles cambiados

Así ha sucedido en la causa que en la Sección primera se vió ayer, cuyo detalle es el que sigue:

Gerardo García y Jesús de la Mano, jóvenes, ambos, vecinos de esta ciudad, estuvieron, en unión de otros, el día 26 de Julio último, en el sitio conocido por la Chopera.

Cuando regresaban á sus casas, al subir la cuesta que da acceso al paseo de San Vicente, sonó la detonación de un disparo de arma de fuego, y á consecuencia de él, se sintió herido el Jesús.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, aquél declaró que el disparo lo había hecho el Gerardo, y como los demás acompañantes no explicaron de un modo satisfactorio el modo y forma en que el hecho tuvo lugar, en vista del dicho del Jesús, se decretó el procesamiento del Gerardo.

Seguida la causa por todos sus trámites, se vió ayer en juicio oral, ocupando el banquillo de los acusados el Gerardo García; pero practicadas las pruebas, se demostró de un modo concluyente, que Jesús de la Mano, en la tarde y ocasión de autos, llevaba consigo un arma de fuego, que se le disparó, sin que se

diera cuenta de ello, y el proyectil le causó la herida que padece.

En vista de esto, el teniente fiscal, señor Lasala, retiró la acusación que contra el Gerardo había formulado provisionalmente, y con ello prosperaron las conclusiones que sostenía el defensor de aquél, señor Riesco.

De lo expuesto, se deduce que en esta causa estaban cambiados los papeles y el sitio que en el juicio ocupó el Gerardo, debió estarlo por el Jesús.

Parece mentira que haya seres capaces de hacer imputaciones tan graves é injustificadas, sobre todo, cuando las consecuencias pueden ser de la trascendencia que en este caso.

Señalamientos.

Esta mañana ha comenzado á verse en la Sección segunda, ante el tribunal del Jurado, la causa que se sigue procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de robo, contra Rosa Ramos.

Es ponente, el señor Alonso; abogado, el señor Revillo, y procurador, el señor Rodríguez Martín.

Su resultado lo publicaremos mañana.

El Licenciado Salvadora.

Notas de sociedad

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirugía, el aventajado alumno de esta Universidad, don Antonio Bernal.

Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su familia. —Ha sido nombrado juez suplente del distrito de la Audiencia, de Valladolid, don Felipe Fernández Vicario, aventajado alumno que fué de esta Universidad.

Reciba nuestra enhorabuena. —Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de don Alfredo Ramón.

—Después de penosa enfermedad, ha fallecido en esta nuestro buen amigo, don León González, tenedor de libros que fué de la casa de don Matías Prieto.

Reciba la familia del finado el más sentido pésame.

—Han salido: De Zamora, acompañado de su hijo Eduardo, el nuevo delegado de Hacienda de esta ciudad, don Federico Fontcuberta.

—Para su dehesa de Buenabarba, el acaudalado ganadero don Andrés Sánchez, con su señora.

—Para Madrid, don Ernesto Blanco, nuestro buen amigo.

—Para Sevilla, don Francisco Bernis, profesor de esta Universidad.

NUEVOS LICENCIADOS

Previos los oportunos ejercicios, se les ha conferido el título de licenciados en Medicina y Cirugía, á los señores don Mariano Galán, don Antonio Bernal, don Evaristo Toimil, don Manuel Gil, don Ricardo González, don Ricardo Marín, don Juan Sánchez Mata y don Juan Manuel Corral.

Reciban los nuevos médicos nuestra enhorabuena.

Notas provinciales

Desde Candelario.

Después de las rudas faenas que la estación estival con las labores del campo impone, todo ha vuelto á reobrar en este pueblo su habitual monotonía, sintiéndose sólo los preparativos de las prontas faenas choriceras.

Las reses que de distintas ferias han sido traídas, cansadas y estenuadas por el trabajo incesante de la agricultura, hoy descansadas y gordas por el cuidado y esmero que estos industriales ponen para que resulten más sabrosos y esmerados sus embutidos, esperan sólo el primer día del mes de Noviembre, en que serán convertidas en distintas clases de chorizos.

—Un suceso, poco frecuente en esta villa, ha distraído la monotonía de las noches del día 8 y 9: de la próxima ciudad de Béjar, donde han sido admirados y obsequiados por los atentos bejaranos, han subido los inteligentes y simpáticos profesores músicos, don Joaquín Groskalki, violinista, polaco de nacionalidad, y don José Meléndez, pianista, sevillano, los cuales nos han obsequiado en el salón bajo del casino Unión Candelariense, con un concierto de las más escogidas piezas de su repertorio, á los cuales asistieron gran número de socios con sus familias.

El concierto fué muy del agrado del público, y los profesores mencionados esuecharon por su labor, justos y merecidos aplausos.

—El 18 de Agosto ha fallecido, en San Juan de la Argentina, nuestro vecino don Alejandro Muñoz Garrido, persona querida en esta villa y que se había trasladado á la República americana, como otros muchos desgraciados, con el fin de reponer su fortuna. Su muerte, muy sentida, por ser el finado persona de bellos sentimientos, ha vestido de luto á muchas de las principales familias de esta villa.

Al anunciar esta muerte, no puedo pasar en silencio el rasgo de generosidad y filantropía, que su patrono, don Rogelio Fernández, compatriota nuestro, ha tenido con su dependiente, tanto en la enfermedad del Alejandro, ocurrida al mes de entrar en su comercio, como en su sepelio; este señor ha costeado de su peculio propio, todos los gastos y abierto una suscripción para la desgraciada viuda, entre sus dependientes, que ha dado por resultado una cantidad que, aunque modesta, puede aliviar el estado afectivo de la viuda y sus hijos.

Mi más sentido pésame á la viuda y familia, y el más reconocido agradecimiento al generoso patrono, por su proceder.—El correspondiente.

Toros y toreros

Muerte del Serranito.

En Madrid falleció ayer el novel matador de toros Hilario González (Serranito), víctima de la tremenda cornada que, toreando en Astorga el día 23 de Agosto pasado, le dió un toro de don Santiago Neches.

A los que tuvimos la fatalidad de presenciara aquella corrida y aquella horrosa cogida del Serranito, y ver después, en la cura, la horripilante cornada que presentaba, la muerte del simpático torero no nos ha sorprendido.

Sólo un organismo tan fuerte y tan sano como el del infortunado diestro, ha podido soportar, durante cerca de dos meses, las dificultades y peligrosas curas que se le han hecho y la magnitud y gravedad de la cornada.

Desde un principio creímos que la muerte era inevitable, y el tiempo ha venido á confirmar nuestros pesimismo.

¡Pobre Serranito!... Aún dura en nosotros la tremenda impresión que recibimos en la plaza leonesa, durante la aparatosa cogida del joven diestro.

Serranito había cogido los trastos para matar á su primer toro, segundo de la tarde. El toro se llamaba «Cazuco», era cárdeno, meano, grande, corniprattado y llevaba en los costillares el número 10, de la ganadería. Tardando y saliendo suelto de la suerte, había tomado tres varas de Riñones, Juaneite y Centimo. Serranito había obsequiado antes al toro zamorano con tres verónicas y un buen farol. Luego se armó de muleta. El toro, declarado manso, desarmaba mucho y adelantaba por el lado derecho. Serranito lo tomó con precauciones, y después de muy pocos pases, entró en corto, por derecho y con muchos riñones, pinchando en lo alto.

Dió cuatro pinchazos más con cuarto, quedándose el toro en la suerte, y el público comenzó á impacientarse. Hubo protestas y pitos; el diestro se desconcertó por completo, desconfiándose mucho; entró de nuevo, pinchó en lo duro, perdió la muleta y salió por la cara, perseguido por «Cazuco». Allí no hubo ningún capote, y el Serranito, á media plaza, cayó ante la cabeza del toro, éste se fijó en él, y arremetiéndole, le empujó por la región glútea, suspendiéndole y campanándole horriblemente. La impresión fué enorme. El toro le había metido todo el asta.

Serranito, al ser despedido, se levantó, intentó andar, le faltó apoyo y cayó en brazos de un peón diciendo: «Este toro me ha matado».

Y el infortunado diestro no se equivocó.

Sufrió la cura con gran valentía, una cura dolorosísima, de más de cuatro horas; fué trasladado á los pocos días á Madrid, y ayer, tras de sufrimientos tremendos, falleció rodeado de parientes y de amigos.

Serranito, que había tomado la alternativa hacia poco en Murcia, en la corrida que Fuentes organizó con Machaquito para su despedida, fué á Astorga sustituyendo á Conejito, habiendo muerto, pues, sin poder confirmar en Madrid su alternativa.

Serranito ha muerto pobre; comienza ahora su carrera, y por lo poco que yo le vi, puedo decir que era de los que se arribaban y de los que metían el hombro á la hora de matar.

Era el sostén de su familia, y ésta queda en la miseria y embargada de dolor.

Ultimamente, algunos diestros hicieron una suscripción para pagar los gastos de las curas que á Serranito se le hicieron, y no hay para qué decir que se organizará una corrida para aliviar la situación de la familia del infortunado diestro.

Serranito muere en plena juventud, y esto es más de sentir.

¡Descanse en paz el valiente torero!

El Timbalero.

SUCESOS PROVINCIALES

Dos detenidos.

La benemérita del puesto de Fuentes de San Esteban, ha detenido á dos sujetos llamados José Calvo y Gabriel Luis García, como presuntos autores de la agresión de que fué objeto días pasados el rico ganadero don Victoriano Angoso Blanco, dueño del caserío de Villoria de Buenamadre.

Los detenidos, al ser interrogados por las autoridades, negaron ser los autores del hecho que se les imputaba, habiendo quedado á disposición del Juzgado de Cubo de don Sancho, que entiende en el asunto.

No fué suicidio.

Según nos dice de Espeja, un querido amigo nuestro, el vecino de aquella localidad, que días pasados fué encontrado muerto en el campo, falleció, no suicidado, ni menos á mano airada, sino á consecuencia de una hemorragia cerebral.

Así ha resultado de la autopsia practicada por el ilustrado médico don Ángel Norverto Hernández, á quien ayudó su colega el señor Sánchez Manzano.

Los robos de mercancías

Por el ministro de Fomento se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se haga saber á las Compañías que, á partir de la fecha en que esta Real disposición aparezca en la «Gaceta», este Ministerio procederá á exigir la responsabilidad que les corresponda por las sustracciones que se cometan en las mercancías que por sus líneas circulen.

2.º Que se les prevenga también que, de continuar las deficiencias que en este servicio se denuncian, este Ministerio hará uso de las facultades que le otorga el art. 12 de la vigente ley de policía de ferrocarriles.

3.º Los ingenieros jefes de las divi-

siones de ferrocarriles cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de instruir sin demora los expedientes oportunos á fin de exigir la responsabilidad que en cada caso corresponda á la Compañía en cuyas líneas ocurran las sustracciones.»

Palacio de la Ilusión

No nos engañamos al asegurar un éxito á la empresa de este salón.

El Trio Lucerito ha llamado la atención del público extraordinariamente, y en todas las sesiones se agitan las entradas, tanto en preferencia como general.

Programa para hoy: «Historia de todos los días», película de 500 metros (estreno); «Juani to aeronauta», (estreno); «Desde lo alto del ómnibus», (estreno); y «Burlas de un marinero».

El Trio Lucerito: gran ka-ke-val y Matchicha, por las señoritas Consuelo y Luz, y baile ruso por la niña Angeles.

Servicio especial de EL ADELANTO

Carnet de modas.

En nuestras últimas notas, dedicamos algunas líneas á los nuevos tejidos, y terminábamos anunciando que no eran las citadas las únicas novedades que se preparaban para la confección de nuestros trajes de media estación é invierno, y así es.

Hoy la nota más saliente en tejidos, la constituyen los «egros otomanos»: bayadera, «cotelé» y «giorine», que causan furor para confeccionar trajes de vestir, chaquetas y capas.

A pesar de su apariencia compacta, estas telas gruesas, de lana glisada ó de seda, se cortan y manejan con suma facilidad, y son flexibles y blandas.

También se verá muy favorecido ese nuevo terciopelo de algodón estampado, que se nos ofrece bajo la bandera británica.



Se llama terciopelo inglés, y es de tonos vivos y agradables, estampado de pequeños dibujos, de colores frescos y muy graciosos. Este nuevo tejido ofrece la ventaja de la economía, mas por esto mismo pronto caerá en desuso, por que al alcance de todas las familias se difundirá rápidamente, y ya sabéis cuáles son las consecuencias del abuso.

Estamos en la época en que se pasea más por las mañanas que por las tardes, por ser aquéllas de temperatura más dulce y poseer encanto de luz y de colores que éstas no encierran. Por esta razón, hay que atender á los vestidos propios para esos paseos, y vamos á dar á nuestras lectoras dos modelos, sencillos, sencillísimos, pero elegantes.

De lana, á cuadros grises y blancos. Doble falda remontada, la de encima, más corta en el delantero, abierta en los costados y guarnecida en todo su



contorno con un galón de seda blanca. Cuerpo-blusa, adornado con igual guarnición y presillas de sontache gris.

El otro modelo es también de lana, pero blanca, tono hueso. Tanto la falda como el cuerpo, ambos á pliegues, tienen bordados, en fino algodón azul pálido, puntos y dientes de un efecto delicioso. Cinturón de raso azul y mangas semilargas.

Se ha dicho que las mujeres se hacen ellas mismas esclavas de sus trajes, y así es, en efecto. Todas quieren estar perfectamente vestidas, á la última moda, muy elegantes, y esto para muchas es muy difícil, ¡ciertamente, no por que á ello se opongan sus medios de fortuna.

Buscad y encontraréis, nos dicen los modistos. Estos y los dibujantes estudian combinaciones para de una manera práctica vestirnos con elegancia y personalidad. Pretender conseguir en nosotras la uniformidad que afecta á la estética, pero no todas las mujeres pueden vestirse de igual manera. Hay condiciones de estatura, de fisonomía, de

edad y de posición, que deben tenerse en cuenta. No vayáis á imaginar lo irrealizable.

En arte, la humanidad, con su perfección estética, inspira los modelos. Hay que convenir en que la compostura de una mujer esbelta y graciosa, es mil veces más fácil, más aceptable en su combinación, que la de una mujer gruesa y mal formada.

El menor detalle, el trazo más insignificante, toma sobre ella un relieve y un valor que pierde en la otra.

Y siendo las menos las perfectas, cómo quieren que la mujer no sea esclava de sus «trapos»?

Otilia.

París, Octubre, 1908.

NOTICIAS

Han sido declarados procesados en las causas que en el Juzgado de Fuentesauco se les sigue, á los sujetos Joaquín Torrecilla y Manuel Andrés Bragado.

La mestra de Pobladura del Valle (Zamora), ha presentado denuncia al presidente de la Junta de Instrucción pública, de las malas condiciones en que se halla el local destinado á escuela.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas.

Consulta de once á una y de cuatro á seis. San Pablo, 84.

Se han dado las órdenes oportunas para que sea trasladado desde Ciudad Rodrigo á la cárcel de esta ciudad, el preso Pedro Antón López.

A las señoras.

Casa LUIS OYARZUN.—Casas en París, Bayona y San Sebastián.

Ha llegado su representante, José de Berasaluce, y tiene el gusto de anunciar á su clientela de Salamanca que tendrá la exposición de modelos en el hotel del Comercio, cuart. número 31, los días 13, 14, 15 y 16 del corriente.

—2

El pasado sábado contrajeron matrimonio en Ciudad Rodrigo, la joven Catalina Martín, con don Tomás González, hijo de nuestro particular amigo, don Sergio González, dueño del café de Cantalapiedra.

Ha sido nombrado jefe de la Sección de Pósitos de esta ciudad, don Francisco Javier.

—Para el cargo de Inspector provincial de Pósitos, don Juan Francisco Morán.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE á UNA. Plaza de la Libertad, 9.

La benemérita del puesto de Benavente, participa haber intervenido en el levantamiento del cadáver del vecino de Pobladura del Valle, Ezequiel Otero, que fué atropellado por un carro del vecino de Malva, Carlos Rubio Domínguez.

En la Vaquería Suiza, afueras de Santi Spiritus, letra C. y Tore, 23, se detalla leche á 20 céntimos medio litro, absolutamente pura. Se sirve á domicilio. 6-6

Por el Ministerio de la Guerra, se ha expedido el pase de situación á excedente y reserva, respectivamente, á los mozos Francisco Esteban y Estanislao Fernández.

Por escandalizar en la vía pública, ha sido denunciada al gobernador, una mujer llamada Segunda Vicente.

El doctor don José L. Cabezas ha trasladado su domicilio á la calle del Conde de Romanones (antes Liberos, núm. 7), en donde continúa recibiendo consultas todos los días, de doce á dos. 6-3

Por este Gobierno se manifiesta á la Junta de patronato de farmacéuticos titulares, que los antecedentes relacionados con la titular de Olmedo, están á informes de la Junta provincial de Sanidad.

El número 16 de la importante Revista madrileña El Reloj de Oro, es muy variado y ameno, y á más de interesantes fotografías, publica artículos inéditos de Luis Bello, Claudio Frollo, Barriobero, Conde, Duque de Benavente, Bueno, etc. Cada ejemplar lleva un cupón con derecho á regalos de relojes de oro y en metálico.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 49 y 49,50 reales las 94 libras, sobre vagón, según clase. Centeno, 38 y 38,50 las 90 libras. Cebada, 28,50 y 29. Algarrobas, 34 y 35. Tendencia firme. Harina extra, 38 pesetas los 100 kilos. Idem 1.ª 37. Idem 2.ª 36. Idem 5.ª 9,50 la arroba Menduillo 8. Salvado, 8.

(De nuestros correspondientes). (POR CORREO)

Valladolid. Entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 49,25 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Maíz á 40 reales fanega. Guisantes á 36. Habas á 36. Algarrobas á 34. Yeros á 35.

Lentejas á 40. Cebada á 28. Salidas por ferrocarril: Dos vagones de harina para Madrid, uno para Cartagena, uno para Lugo, uno para Sama, uno para Jaén, uno para Orense, uno para Bilbao, uno para Coruña, uno de salvado para Coruña, uno para Avila, dos para Madrid y tres de trigo para Barcelona.

Riesco.

La entrada en el mercado ha sido de 400 fanegas. Se cotiza el trigo á 47,50 y 48 reales las 94 libras. Tendencia firme. Tiempo variable.

Arévalo.

La entrada en el mercado ha sido nula. Trigo á 49 reales fanega. Centeno, 37. Cebada, 27. Algarrobas, 36. Tendencia firme. Tiempo castroso.

Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado fué de 150 fanegas, que se cotizaron á 48 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo variable.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de áridos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino 16,133.

Faetón

inglés, con capota y ruedas de goma, se vende barato. Informar en «Electricista Salmantina», Corriñe, número 17.

Interesante para las señoras.

Botas imperiales cartera tafilete, cordadas, tacon Luis XV, á 9,50 pesetas. Brodequines tafilete color, Luis XV, 7,50.

En la sucursal de LA REVOLTOSA Dr. Riesco, 35, frente al Liceo. ZAPATERIA

Sastrería de Agustín Cea Lorenzo. Calle de Zamora, número 11, Salamanca.

Tengo el gusto de participar al público haber recibido un gran surtido de géneros última novedad para la próxima temporada. Esta casa, muy conocida del público, se distingue por el buen gusto y calidad de sus géneros como igualmente por el corte y confección de las prendas á medida que se encarguen. Los más exigentes deben visitar este establecimiento y se convencerán. Precios muy económicos. Trajes desde 45 pesetas á 100. Gabanes desde 60 á 120. Pantalones desde 18 á 35 en muy buenas clases. —Nécesito buenos oficiales.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

EL SIGLO XX

Gran comercio de tejidos de HERNANDEZ y ALMEIDA

antiguos dependientes de don Mariano Rodríguez Galván, calle de Pérez Puñol (antes Concejo), 4 y 6.

Los dueños de este acreditado establecimiento ponen en conocimiento del público que han recibido un extenso surtido en capas é impermeables marca EL LEON.

Precios de fábrica. Completo y variado surtido en artículos de invierno.

Pañetes de lana, desde 4,50 pesetas (corte vestido); toquillas de taile, desde 1 05; camisetas para señora, desde 0,80; pantalón s'idem ídem, desde 1,15; franelas algodón, desde 0,35; piñones blancos de pelo, desde 0,50; cutis para colchón, desde 4 pesetas (corte); mantones de lana, desde 1,80; falda chales de pelo, desde 9.

Hay infinidad de artículos, imposibles de enumerar.

No confundirse! — EL SIGLO XX (frente á don Matías Prieto). 30-1

Montanera.

En Carrascalino de la Valmuza se arriendan 30 cérdos camperos. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa. 6-3

Se vende ó arrienda la casa de la calle de la Cárcel Nueva, número 6, de esta ciudad, recientemente reformada. Consta de planta baja y principal, con buenas y espaciosas habitaciones. Tiene un buen portal para tienda de comestibles, taberna ú otra industria. Además, tiene un gran corral, con cinco cuartos en el mismo, y otro grande susceptible para encerrar caballerías, almacén, etc., etc., pozo y xscusados.

Para informes, calle del Prior, número 20.—Se cederá barata. 8-8

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Madrid 14 (5,20 m.)

LAS CORTES

Final del Senado.

A última hora de la sesión celebrada ayer por el Senado, habló el señor Maura, reproduciendo todos los proyectos de ley presentados en la anterior legislatura.

El señor Salvador pregunta si entre esos proyectos está el de Administración local.

El señor Maura: Desde luego que sí, y puede considerarlo su señoría reproducido preferentemente a todos los demás.

Entonces el señor Salvador hace un breve discurso diciendo que no debe traer al Senado una parte de ese proyecto que aún no está aprobada por el Congreso, faltándose con esto a la ley de relaciones interparlamentarias y a la Constitución.

Califica este hecho de poco serio, añadiendo que no puede darse, como explicación del mismo, el que el señor Moret haya propuesto el pase de algunos artículos de la ley, porque el señor Moret no es el que tiene que traer esos artículos del Congreso al Senado, por no ser de su competencia.

El señor Salvador, termina diciendo que cuando llegan estos extremos de incumplimiento de la ley, están justificados los procedimientos de obstruccionismo y hasta los revolucionarios desde arriba, desde abajo y desde todos lados.

El señor Maura contesta al señor Salvador, diciendo que habrá en este hecho quebrantamiento de costumbres, pero no de leyes, definiendo luego la diferencia que hay entre la prohibición de discutir un mismo proyecto de ley en las dos Cámaras o de presentar proyectos de la misma índole.

También habla del adelanto en la discusión de un proyecto de ley por necesidades públicas, adosando este caso al que ahora ocurre con el proyecto de Administración local.

Intervienen en el debate los señores Sánchez Román, Salvador y Groizard, rectificando por dos veces el señor Maura, habla el señor Guillón, y vuelve a hablar el señor Maura.

El general López Domínguez, contestando al señor Maura, dice que mejor hubiera sido que no se hubiese reproducido el proyecto, que sólo conflictos ha de originar.

Protesta de la conducta del Gobierno, y dice que si él hubiese presidido la Cámara, cuando el Senado nombró la Comisión para estudiar el proyecto, no hubiese pasado lo que ha ocurrido.

Rectifica el señor Maura.

El señor Guillón anuncia que las minorías presentarán proposiciones incidentales en el asunto.

Se nombra la Comisión de Fomento para la conservación de la biblioteca, y acto seguido se levanta la sesión.

Final del Congreso

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, fueron nombradas las Comisiones permanentes, empezando por la de actas y siguiendo con la inspectora de las operaciones de la Dirección de la Deuda pública, y, por último, la de incompatibilidades.

Después se procedió al sorteo de secciones, se dió cuenta de su resultado, y una vez que fué señalada la orden del día para la de hoy, se levantó la sesión.

Noticias del día.

DE MADRID

El Serranito.

El cadáver del desgraciado torero Hilario González (Serranito), muerto ayer víctima de la tremenda cornada que le dió en Astorga, el 23 del pasado Agosto, un toro de Neches, se halla completamente descompuesto, despidiendo un hedor insostenible.

El rostro del Serranito se ha desfigurado grandemente.

Se reciben muchas coronas de

todos los diestros, al mismo tiempo que éstos se ofrecen a la familia del infortunado compañero.

Centenares de personas han desfilaro por la fonda donde ha muerto Serranito.

Los dueños de la fonda no han querido cobrar a la familia del muerto los gastos que éste ocasionó durante su dolencia.

Una colecta.

Varios amigos y admiradores del espada madrileño Tomás Alarcón (Mazzantinito), obsequiaban anoche a éste con un banquete.

A propuesta de Mazzantinito se hizo, entre los comensales, una colecta para pagar los gastos que ocasionase el entierro del Serranito.

Entre los reunidos se recaudaron 129 pesetas.

Estreno.

Don Sinesio Delgado y el maestro Lleó, alcanzaron anoche, con el estreno de su obra, *La balsa de aceite*, un señalado éxito.

El estreno se verificó en el teatro Eslava.

La balsa de aceite, es una zarzuela en un acto y cinco cuadros, hecha con mucha gracia y originalidad.

El público la aplaudió, saliendo a escena los autores.

Torero herido.

En la calle de Santa Isabel, de esta corte, un gitano agredió anoche bárbaramente al torero apodado Finito de Valencia, dándole un tremendo garrotazo en la cabeza, por negarse el diestro a dar una peseta al gitano.

Este huyó.

El herido está gravísimo.

DE PROVINCIAS

Fuentes herido.

El diestro Antonio Fuentes, acompañado de su esposa é hijos y de su hermano, salieron ayer de aquella capital en automóvil, con dirección a la finca de su propiedad denominada «La Coronela».

El automóvil, que marchaba á gran velocidad, volcó no se sabe por qué causa, entre Marchena y Posadas.

El diestro Fuentes quedó herido. Se ignoran más detalles.

Un banquete.

Dicen de Zaragoza que los señores que forman el Comité de la exposición, han dado un banquete en honor del ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Al banquete asistieron las autoridades, los jefes de la guarnición y la Prensa.

Al destapar el champagne, hicieron uso de la palabra varios comensales, brindando todos por el ejército y por España.

Todos los reunidos salieron muy satisfechos de la fiesta.

Contra los consumidores.

Ampliando las noticias que telegrafié ayer del motín habido en la parroquia de San Claudio, de Oviedo, contra los consumidores, diré que han llegado fuerzas de la Guardia civil.

Los amotinados han arrojado al río la balsa que había en el fiato, cometiéndole otros desmanes.

Las autoridades han encarcelado á cuatro de los alborotadores.

Los guardias civiles patrullan por las calles, para evitar que se reproduzcan desórdenes.

Los aforadores, diseminados completamente, huyeron á la desbandada.

Congreso inaugurado.

En Bilbao tuvo ayer lugar la inauguración del segundo congreso de las Juventudes socialistas.

Al acto acudió numeroso gentío, estando allí representadas todas las provincias de España.

Hoy se celebrará nueva reunión á fin de nombrar las Comisiones que han de estudiar los trabajos que se han de hacer.

Un descarrilamiento.

Participan de Luchana, que al entrar ayer el tren en la estación de aquella localidad, volcaron unos vagones, produciéndose gran alarma entre los viajeros.

Restablecida la calma, se vió que

habían resultado heridas tres personas, aunque por fortuna no de gravedad.

Con gran cuidado fueron los heridos trasladados á la estación, donde se les prodigaron todos los cuidados que su estado requería.

De Valencia.

Se reciben despachos de Valencia, diciendo que ayer tuvo lugar el acto de abrir la sepultura donde están enterrados los restos de San Luis Bertrán.

La apertura fué presenciada por la familia, representante eclesiástico y todas las autoridades.

Las ropas que cubrían los restos, fueron entregadas al arzobispo, señor Guisasaola, y sustituidas por otras nuevas.

Además, se extraerá un hueso de los restos, el cual será regalado al Rey de España.

El diestro Fuentes.—Más detalles.

De Sevilla se reciben nuevos detalles del accidente ocurrido al matador de toros Antonio Fuentes.

El accidente ocurrió al tomar el *chauffeur*, con gran velocidad, una curva, despidiendo á Fuentes á alguna distancia, pasando el vehículo por encima de él y volando después.

Todos han resultado ilesos, menos Fuentes, al que con grandes cuidados se le trasladó en una caballería á Puebla de Cazalla, donde fué curado.

El facultativo ha apreciado á Antonio Fuentes varias heridas en un tobillo y en el pecho.

Su estado no es grave.

DEL EXTRANJERO

De Marruecos.

Participan de Melilla que ha quedado disuelto el grupo que las kábilas habían formado exclusivamente para combatir al Roghí.

Los beniburriagas cometieron ayer algunas tropelías.

Quemaron los aduares de las kábilas con quienes tenían resentimientos.

Esto ha llenado de indignación á las tribus.

El general Marinas ha tomado rigurosas medidas y trata de acabar con estos desmanes morunos.

—Los españoles han vuelto á las minas de Beni-Bu-Fruor, donde se trabaja como antes, sin que hasta ahora se haya registrado ningún accidente.

Los que se declararon rebeldes al Roghí, se han sometido de nuevo.

De Londres.

Despachos recibidos de Londres, dicen que los empleados cesantes continúan haciendo manifestaciones y apedreando las casas de los ricos.

La policía ha intervenido, teniendo necesidad de dar varias cargas.

Se han hecho varias detenciones y han resultado varios heridos.

Los cesantes han acudido al parlamento en demanda de que se les reponga en sus puestos.

Prohibiendo el duelo.

Dicen de Roma que el Rey de Italia ha dado un Real decreto prohibiendo terminantemente la celebración de ningún duelo, no ya sólo entre individuos del ejército y de la marina, sino entre los particulares.

Añade el citado Real decreto, que las cuestiones que surjan serán sometidas á un jurado de honor, que dictaminará en conciencia.

La cuestión de Oriente.

Grecia entiende que ha de llegar-se á un acuerdo en las bases que han de figurar en las conferencias que las potencias celebrarán en París para solucionar la cuestión de Oriente.

Este acuerdo créese que se tomará muy en breve.

Rivera.

SUBASTA

El día 16 del corriente mes, y hora de las cuatro de su tarde, se venderá en pública subasta en la notaría del doctor Prada, Zamora, 26, el prado titulado del Arroyo del Granizo, situado en término municipal de Yecla, colindante con el prado del Rincón de Es cuernavacas.

El pliego de condiciones y título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Extravío.

El día 10 del corriente se extravió en Miranda de Azán, una galga de cuatro meses, bardina, clara.

Quien la devuelva á su dueño, Fabian González, en dicho pueblo, será graficado.

El *Ferro-Quina-Bistleri*, vence las anemias.

Dehesa.

Se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota, de la dehesa titulada «La Herrera», término municipal de Malpartida, de Plasencia, con sus anejos del «Valdío de Cañedilla» y «Cuarto de Gavilanes», todo bajo una lince, con una cabida total aproximada de tres mil fanegas.

El arriendo será por el término de seis años, que empezarán á contarse en 1.º de Octubre de 1908.

Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á su dueño don Alfredo Mateos, vecino de Cáceres, calle de Salamanca, número 4, ó á su administrador, don Lucio Alvarez, residente en Plasencia, calle del obispo Laso, número 7.

Arriendo.

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de vinos titulado de EL ROJO, junto al hospital viejo. Informará su dueño Miguel Martín.

Balneario de Calzadilla del Campo con su maravillosa Fuente del Estómago Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al balneario, durante la temporada oficial. Toda la correspondencia al Administrador.

Se vende

una casa, con su almacén independiente, sita en la calle Ramos del Manzano, número 15.

Restaurant de VALERIANA CORRILLO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se reciben encargos para asados.

El agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, es refrescante, digestiva y gasosa.

Se vende

la casa número 5 de la calle del Clavel, de esta ciudad. En la misma informarán.

Venta de casa.

Se vende á voluntad de su dueño la señalada con el número 24, en Chamberí (Tejares), carretera de Fregeneda, á propósito para una industria.

Consta con casa para vivir, de espaciosos almacenes, bodegas, corrales, cochera, cuadra, jardín y pozo, hermosos cebaderos, capaces para 250 cerdos.

Del precio y condiciones informarán en Salamanca, Pal. mo, 9 y 11. **Francisco González (Cadenas).**

Traspaso.

Se hace de comercio de ultramarinos, en buenas condiciones, sitio céntrico y con buena parroquia.

Se traspasa por no poderlo atender su dueño. En esta imprenta informarán.

Traslado.

El acreditado comercio de tejidos y ropas hechas de **DEMETRIO GÓMEZ GARCÍA**, establecido en la plaza de la Victoria, número 17, se ha trasladado á la casa nueva, en la misma plaza, junto á la bajada de San Julián, lo que participa á su numerosa clientela.

El *Ferro-Quina-Bistleri*, devuelve la fuerza á los convalecientes.

Casa de préstamos de la Cuesta del Carmen. Desde este día queda cerrada dicha casa. Las operaciones de desempeño se efectuarán todos los días de diez á diez y seis, hasta la total liquidación.

Salamanca 1.º de Octubre de 1908. — José Vicente.

Ama de cría.

Leche fresca, primeriza y con buenos informes, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, plaza de la Libertad, número 6.

Se arrienda

un piso, con agua, luz y retrete, en la bajada de San Julián, número 2.

Panera.

Se arrienda en la Cuesta del Carmen, número 1. Informarán en la misma casa.

Se arriendan

pastos de invierno, para 700 á 750 cabezas de ganado lanar, el Montalvo tercero, término municipal de Carrascal de Barregas.

Quien usa el *Ferro-Quina-Bistleri* come con apetito.

Dehesas.

Se arriendan á pasto y labor dos dehesas juntas ó separadamente, en término de Tábara (Zamora). Para informes dirigirse al señor Administrador de los estados de Tábara, ó á su dueño don Agustín Alfageme, en León.

Vinos Anos

de la antigua y acreditada casa de la señora viuda é hijo de J. Iturrigagoitia, de Haro.

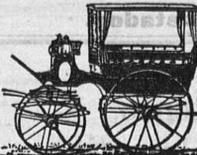
A 35 céntimos botella, marca Y roja, devolviendo el casco. Depósito en Salamanca: Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, se cura la obesidad.

HIJOS DE V. BOMATI

FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invitan á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos como pueden compararse por los que á continuación se marcan á algunos.



Charrettes desde	500 pesetas	en adelante.
Omnibus desde	750	en
Familiares desde	750	en
Landaux desde	1.500	en
Berlines desde	1.000	en
Cestas desde	1.250	en
Milores desde	825	en
Faetones desde	750	en

Visita el establecimiento y os convenceréis.

No confundirse: Salamanca, calle de Zamora, números 57 y 59

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros.

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica á la explotación de los diferentes ramos del seguro expresados á continuación.

Seguros de garantía sobre la renta de casas urbanas.—Garantiza el importe de los alquileres integros durante el primer año de desahucio.

Seguros complementarios de indemnización por causa de incendio.—Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total ó parcial de industria, comercio ó negocio, por causa de incendio.

Seguros de dolos á ahorro infantil.—Para niños de ambos sexos.

Seguros de quintas.—Establece cuatro diferentes tarifas, pudiéndose asegurar á un año desde la edad de un año á los diez y nueve.

Pólizas con indivisibilidad de riesgo.—Contratos á prima fija antes del sorteo en un sólo plazo por 300 pesetas sin más gastos ni desembolsos.

Para toda clase de datos y detalles, diríjanse al Director gerente de LA PREVISION ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla, apartado de Correo, número 61, ó al representante en Salamanca, DON FRANCISCO ACEDO, Jesús, 7.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, núm. 33 — Salamanca —

Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega.

Regulador de las digestiones de José Matilla Barba.

Curación plácida y segura en una ó dos semanas de los trastornos gastro-intestinales y sus consecuencias en niños y adultos.

Está probado plenamente que usando el regulador de las digestiones, siempre que los niños estén indispuestos ó impertinentes, recobran la salud y la alegría con suma facilidad.

Esta sencilla preparación vegetal se emplea sólo en lavativas, y es tal su eficacia, que alivia desde las primeras dosis.

Indispensable para metodizar plácidamente las funciones gastro-intestinales. Prescindir de él en los casos indicados, es equivocar la cura lastimosamente.

Depósitos: Central, en Toro, en casa de su autor; Madrid, señores Borrrell Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Barcelona, don José Legalá, Rambla de las Flores, 4. Salamanca, droguería de don Justo Bajo, San Justo, 2. (Frente á la plazuela del Peso).

Caja con 20 dosis, 3 pesetas. Se remite por correo por 3,50. El pago después de la cura, á 15 días fecha del envío.

Todos los pedidos por correo á José Matilla Barba, en Toro. 25—22

ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts. De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Se vende baratísima una casa, sita en la calle de la Rosa, número 11, de esta ciudad, compuesta de tres espaciosos pisos, magnífico jardín con pozo, corral, cuadra y grande panera. Del precio y condiciones informarán, Azafranal, 41.

Hay que desengañarse Para muebles de lujo de todas clases, de esmerada construcción, reconocida solidez y medio de balde, **HIGINIO GÓMEZ** S. Pablo, 33 (frente á la Diputación)

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bistleri*.

Lázaro Bartolomé. Rúa, 13 y 15. LOS CUBANOS

Ultramarinos y coloniales, instalaciones de timbres, para-rayos, luz eléctrica, teléfonos y toda clase de material eléctrico; motocicletas, bicicletas y accesorios; aparatos médicos y de sport, carburo de calcio y aparatos para el mismo, hierro esmaltado, loza, cristal, cocinas económicas, filtros legítimos de Canarias.

Los no legítimos de piedra blanca caliza, son malos y perjudican al estómago.

Especialidad en cafés tostados.



Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

venta: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca

JORGE MARTIN E HIJOS

ESPECIALIDAD en aparatos de agricultura: Simplic, Vitis, Acuña, Económica, Mac, Un, Alegre, La Vid y otros.

Verificadores, Cederos, Turbinas, Ruedas hidráulicas, Rodillos, Sastines, Alivios y otros artefactos del ramo Cimentaria. Trilladoras para vides, Columnas etcéte.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

JORGE MARTIN E HIJOS

Grandes surtidos en segadoras para segar en sembrados y cerro.

Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.

Trilladoras mecánicas de gran resultado.

Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante

Desiderio Vidal,

San Andrés, 28 Zamora



Compañía ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el día 12 de Octubre, el vapor correo inglés

LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera, 100 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Colmenero y hermano, Ursalz, 19.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Salidas fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizados por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Todos de porte de siete mil toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de diez y ocho días.

Saldrá el 14 de Octubre el vapor **Hinglands-Brigadie.**

Saldrá el 28 de Octubre el vapor **Hinglands-Entraprais.**

Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo camareros y cocineros españoles.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado.

Vapores correos ingleses rápidos al Río de la Plata.

Para pasajes dirigirse a VIGO a **DON I. M. ESCALERA.**

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMERO 47, SALAMANCA

Amensos surtidos en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisutería, perfumería, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Antes de efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y a precios sumamente económicos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.

SELLOS FEBRUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las OMBLIGAS (diarias, terciarias, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña a cada caja.

Véndese en las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITOS.—En Madrid: Señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.—En Peñaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor.

En Salamanca: Almacén de drogas de Justo Bajo, San Justo, núm. 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. AÑO MÁS SEGUROS DE INCENDIOS TIPO CONTRATADOS EN ESTA PROVINCIA.

SEGUROS DE VIDA en reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases profesionales donde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual para facilidad en el ahorro.



CUARENTA Y CUATRO años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido ser la **LA MAYOR CARTERA** de la nación. Subdirectores en esta provincia: **DON ANDRÉS PEREZ-CARDENAL.** Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pidanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

El nuevo modelo "Adler Visible," es absolutamente superior a todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir cinco veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura. Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjoso resultado.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo a la Delegación general para España: **Otto treitberger.** Apartado de Correos. 335.—Barcelona. Representante en Salamanca: **FRANCISCO NUÑEZ.**—Rúa, 25.



A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse a quien las pida.

Infórmense de estas cosas que la usan y os convencerán.

Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar cinco mil copias de un solo original rápidamente.

Se dan por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar a este INCOMPARABLE adelante.



OPTICO CIENTIFICO AMERICANO

De la Julius King Optical Company

New-York (Estados Unidos de América. - Representación de **MISTER ITUARTE**

Examen gratuito de la vista con aparatos modernos norteamericanos. Consulta de TRES a SEIS de la tarde.—HOTEL PASAJE

Novedad de higiene. Lentes bifocales, de varias clases, para ver de lejos y de cerca, no conocidos hasta el día. Sencillez, elegancia, seguridad e higiene. No tienen peso y se adaptan a la nariz más difícil.

Por mis estudios especiales por mis aparatos y por mis veinte años de práctica en América y Europa, me permiten ofrecer esa garantía a la higiene de la vista.

Precios especiales a los médicos, sacerdotes y Comunidades religiosas.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sud-Americana Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 20 de Octubre de 1908, el vapor correo... **Navarra.**

27 de Octubre de 1908, el vapor correo... **Bahía.**

Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 20 de Octubre de 1908, el vapor correo... **Cap. Villano.**

Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 25 de Octubre de 1908, el vapor correo... **Sardinia.**

5 de Noviembre de 1908, el vapor correo... **Allomannia.**

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAYRE BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con sazón y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen a la Agencia de VIGO sin pérdida de tiempo.

Después de concedidas, deberán presentarse en dicha Agencia tres días antes por lo menos de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen, debido a la gran afluencia de pasajeros.

Dirigirse al Agente general en VIGO, **DON ENRIQUE MULDER,** Plaza de ayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

INVIERNO DE 1908

Géneros de punto de algodón y lana. Casa bien surtida en los mejores artículos del país y extranjero.

CASA SIAIN Plaza Mayor, y Zamora, 1. NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de La Plata. Salidas fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires.

(Autorizados por la Dirección General de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.)

Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días.

Saldrá el 14 de Octubre el vapor **Hinglands-Brigadie.**

Saldrá el 28 de Octubre el vapor **Hinglands-Entraprais.**

Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo camareros y cocineros españoles.

Nota.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado. Vapores correos ingleses rápidos al Río de la Plata. Para pasajes y carga dirigirse en la Coruña, a **NICANDRO FARIÑA.**

ANUNCIO

Se arrienda la finca denominada **CO ONIA DE SAN FRANCISCO**, radicante en los términos municipales de Béjar, Calzada de Béjar, Cantanillo y Valbuena, compuesta de prados, huertas con abrante riego, matas, eriales, tierras de labor, molino de harinas, con casas para arrendatarios y servidumbres. Para más detalles y tratar, dirigirse a don Francisco Calama Agero, plaza de Santa María, Béjar.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: **5.000.000 de pesetas**

Delegado en esta provincia, **Ricardo Gracia Crespo.** Oficinas: Calle de Toledo, número 23.

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era a precios muy económicos.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesores, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERRO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 7, pral. drcha.—Salamanca

El Adelanto

(periódico de la mañana)

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada, del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. WINTER. Cura como por encanto. Boticas y droguerías.

Depósito: **Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.**

GRAN REBAJA ¡¡INCREDIBLE!!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, **A 14 REALES**

De venta: En la librería de **NUÑEZ,** Rúa 25, Salamanca.

FUNERARIA

de **MANUEL RODRIGUEZ**

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - COBRILLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE